



carril del Norte en España, á pesar de sus grandes obras y extraordinarias dificultades ha costado mucho menos en su construcción que todos los caminos de igual clase construidos en Francia e Inglaterra.

El señor obispo de Calahorra ha enviado ya al gobierno las relaciones para la permuta de los bienes eclesiásticos de su diócesis. Dicha relación parece que arroja un total de 371 fincas rústicas y urbanas que no constaban en el inventario formado antes por la administración pública.

El ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Valladolid recorrió el 28 el trayecto entre Beasain y San Sebastián aprobando todas sus obras y declarándose en estado de poder abrirse al servicio público.

La Corona de Barcelona ha publicado en su número de ayer un aviso de los electores progresistas del tercer distrito de aquella capital anunciando que el candidato acordado para que obtenga los votos de los puros en las próximas elecciones es el Sr. D. Laureano Figuerola.

El 26 fué dia de incendios en Vigo, pues ocurrieron dos en pocos momentos, que fueron estinguidos con rapidez, salvándose á dos niños que había en una de las casas incendiadas.

La salida de varios educandos del colegio de Baena que dió lugar á una demostración poco pacífica de algunos habitantes de aquel pueblo, estaba acordada por el obispo de la diócesis, por ser conveniente para el mejor orden y gobierno del establecimiento. El digno prelado, luego que supo lo ocurrido, parece que insistió en la salida de aquellas, avisándole á la autoridad competente para que se cumpla su acuerdo, evitándose cualquiera nueva demostración.

Tenemos entendido que se va á prorrogar el plazo para la admisión de solicitudes de alumnos de la escuela de topografía catastral de estadística, en razón á que los exámenes no serán hasta principios de octubre, y al mismo tiempo se permitirá presentarse al concurso á los que pasen de 20 años.

El tiempo ha refrescado mucho en Granada á causa de las lluvias que en estos últimos días han caído en aquella provincia.

El 28 se colocaron carteles en San Sebastián anunciando para el 1.<sup>o</sup> de setiembre la apertura de la sección del ferrocarril de Beasain á San Sebastián; pero se mandaron quitar por la autoridad, por haberse colocado sin su permiso y por no haber recibido su la orden del gobierno. La línea, sin embargo, quedará abierta mañana, debiendo haberse recibido ya en aquella capital la orden del gobierno.

El sábado llegó á Bilbao el Exmo. señor D. Pedro Salaverría. Por la noche fué despedido el ex ministro de Hacienda con una serenata.

El viernes por la tarde á eso de las cinco, se declaró un voraz incendio en la posada de Dos Pueras, situada en la calle de San Vicente en Valencia. El poniente que reinabatió pabellón rápido á las llamas, pero las disposiciones que se tomaron en los primeros momentos y la intervención del cuerpo de bomberos, consiguieron dominar el fuego en poco tiempo. Las pérdidas, sin embargo, fueron considerables.

Ayer debieron verificarse en Manresa las fiestas de sus santos patronos, que estaban preparadas para que se celebrasen con la mayor solemnidad.

Hemos oido, dice *El Porvenir* de Sevilla, que en vista de la apatía de la prensa y comité de la oposición, el partido progresista de esta capital ha adoptado el compromiso retratamiento en las próximas elecciones.

La cosecha de arroz, que se presentaba inmejorable, en el término de Sueca, ha quedado reducida á bien po a cosa, á consecuencia de un terrible pedrisco que descargó el 27.

En Montaverne (Valencia) se declaró un incendio de consideración el 27, á consecuencia de haber hecho explosión los cohetes y fogos artificiales que estaban preparados en casa del pavorista y destinados á las fiestas de Benifair. El fuego causó daños de consideración en algunos edificios, sin que por fortuna los sufrieran las personas.

*El Diario de Posen* dice, con referencia á noticias de Polonia: «En el distrito de Skwer, gobernado de Kiew, los campesinos se han negado a pagar la contribución fiscal. Sistó una revuelta y los resisteó una fuerza real compuesta de tres compañías y 100 soldados; fuvo lugr un combate y perecieron en él muchos campesinos.

Ráblase de un combate importante en el palacio de Lublin.

El gran duque Constantino llegó el 26 a Tsárskoe Selo.

El Banco imperial paga ya en plata y oro como antes.

Las cartas y periódicos de Constantinopla del 22. de enero que los armamentos rusos comienzan. Se han recibido noticias de Anapa que alcanzaron el 7 de agosto. Las tropas rusas habían abandonado su fuerte cerca de Abrau, para ir á Polonia por la vía de Odessa. Las noticias de esta población anuncian la llegada de 25,000 hombres del ejército del Cáucaso. Una división ha sido enviada á Nicelái y otra á Kiew. Un ejército de 40,000 rusos se ha concentrado en Fodell.

Cartas de Constantinopla del 20 aseguran que el gobierno turco guardará al soltar la neutralidad en las eventualidades políticas que puedan ocurrir en Europa.

El representante de los Estados Unidos en París Mr. Bayton ha pedido al ministro de negocios extranjeros una audiencia para esponer las quejas que tiene el gabinete de Washington por la conducta de Francia en Méjico.

A petición de los gobiernos extranjeros el gobierno pontificio ha publicado un decreto arreglando las señales que han de cambiar los buques durante la niebla y por las noches.

Noticias de la isla de la Reunión dicen que en la capital de Madagascar reina grande anarquía. Los sakalavos no creen que el rey Radama II haya muerto y rehusan reconocer á la reina Rabalo.

Contestando á la pregunta de *La España* acerca del estado de la causa formada por extravío de diferentes códices pertenecientes á la biblioteca de Uclés, podemos decirle que las diligencias continúan con toda actividad en el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, y que, si mal no recordamos, los códices encontrados en un puesto de libros de esta corte, y que parece dieron margen á la formación de la causa, como correspondientes al Estado, fueron entregados en el ministerio de Fomento.

Han sido declaradas escuelas superiores las normales elementales de Badajoz y Jaén.

Mañana saldrán de Madrid por tránsitos de Justicia 23 individuos y 11 individuos, de los que por vagos e indecisos remitidos por orden del señor gobernador de esta provincia á los pueblos de su naturaleza, con el laudable objeto de limpiar la corte de gente de mal vivir. El viernes último salieron otras 34 personas, y según noticias, han sido expulsadas en lo que va de año mas de mil personas sospechosas.

La dirección general de loterías ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 12 de noviembre consiste de 30,000 billetes, á 200 rs. cada uno, divididos en décimos á 20 rs.

El *Bostchaster* publica un análisis de la memoria que el 3 de agosto entregó el emperador de Austria al rey de Prusia en Gastein. En ella se dice que la situación de Europa obliga á los soberanos á colocarse á tiempo en una situación sostenible, que el pueblo alemán tiene derecho a pedir una reforma que la voluntad de Prusia pueda impedir de hecho y de derecho, pero que los gobiernos, que creen imposible permanecer en el *statu quo*, se verán obligados á plantear separadamente la reforma federal en sus Estados, aplicando con la extensión posible el derecho de libre unión sin perjudicar al lazo federal.

Sea cualquier el resultado de la Junta que van á celebrar los progresistas para decidir si han de tomar ó no parte en las próximas elecciones, darán un manifiesto la ratificación de los compromisos que centralizan. El pacto federal es un acto soberano que obliga á los principes, pero no á los pueblos. Sin embargo, M. de Rechberg ha preventido á los principes que en ciertos artículos de la reforma que se roza con las legislaciones de los diversos Estados alemanes las obligaciones contraídas por los principes deben someterse á la aprobación de la Cámara.

— La *Europa* dice que la discusión sigue constante sobre la totalidad del proyecto. Algunos artículos como el que se refiere al directorio son discutidos de nuevo, pero las bases aprobadas continúan inalterables. Sin embargo, el gran duque de Baden, fondeándose en el principio de la cifra de población, quisiera mejorar posición para los principados. Las ciudades libres buscan el medio más apropiado para ejercer el derecho que se les concede de tener voz en el directorio. Las peticiones y las enmiendas son numerosas. La mayor parte proceden del duque de Baden, que á cada artículo presenta una petición o hace una reserva. Este ha propuesto un gobierno central reunido en una sola mano y elecciones directas. Los duques de Weimar y de Mecklemburgo han apoyado frecuentemente al duque de Baden que no profesa al Congreso, sino un afecto platónico y que probablemente se retiraría.

— La enmienda del duque de Sajonia Coburgo-Gotha en favor del sufragio directo, ha sido rechazada. Este principado continúa desempeñando un papel condal.

— La cuestión de la participación eventual de la Confederación en una guerra que estalle entre una potencia extranjera y un Estado alemán que tenga una posición extralegal, ha sido ya resuelta. La redacción de este artículo se ha modificado, siendo hoy una paráfrasis del artículo 47 del acta fiscal de Viena.

— La presidencia del directorio no será disidente, pues se abandona á las negociaciones que puedan tener lugar entre Austria y Prusia cuando la obra del congreso esté terminado.

— El día 27 hubo dos sesiones. Los soberanos se reunieron en casa del emperador, y los ministros en la del conde de Rechberg. La obra del Congreso marcha á una solución satisfactoria.

— La *Europa* publica un folleto inédito atribuido al duque de Gotha y titulado: *Revelación al pueblo alemán sobre el Congreso de Príncipes*. Esta escrita causa mucha sensación. El *Diario de Frankfort* dice, sin embargo, que está autorizado para desmentir que el tal folleto sea obra del duque de Sajonia Coburgo.

ahorros titulado *Tesoro de Madrid*, bajo la dirección del entusiasta Sr. D. Joaquín Blanco González, su fundador.

Muy pocas sociedades y bancos de economías ofrecen la garantía positiva que en esta caja de ahorro obtienen todos los imponente, ya en la seguridad de sus capitales, bien en los productos de los mismos.

Las operaciones que en aquella se verifican, son todas de un género que no dejan duda alguna de sus buenos resultados, puesto que las cantidades invertidas quedan siempre aseguradas y garantizadas por medio de prendas pretorias ó pignoradas.

Nosotros, amantes de todo lo que presta al bien general, no podemos menos de elogiar, el buen orden administrativo que se observa en la referida Caja-Tesoro de Madrid, situado en la calle del Desengaño, núm. 12, principal, aconsejando á cualquier que desee obtener un lucro en sus intereses relativos á sus deseos, que acuda á la referida Caja de ahorros, convencido que ha de quedar plenamente satisfecho de sus resultados.

Se asegura que el gobierno sueco ha hecho saber á muchos gabinetes que tomarán parte en favor de Dinamarca caso de un conflicto con Alemania por la cuestión de los ducados.

Noticias últimamente recibidas de Méjico, dicen que el ferrocarril de Veracruz á Soledad se abrió á la circulación el dia 13 de agosto.

— El general Forey continúa en Méjico.

— El general mejicano Delibado ha sido objeto de una tentativa de asesinato.

— La fragata *Motzuma* ha naufragado en Minatitlán. La tripulación se ha salvado, y se cree que también se podrá salvar la máquina.

— Se preparaba en Veracruz una expedición para ir en breve á ocupar á Tampico.

— El vomito era muy peligroso este año, pues casi todos los atacados morían, pero en la guarnición hacia pocos estragos, por componerse casi toda ella de negros.

Cartas de Atenas dicen que cuatro ministros pertenecientes al partido moderado han hecho dimisión.

— El general Kalergis es el definitivamente encargado de acompañar al rey Jorge cuando vaya á Grecia.

— El joven rey de Grecia partió el sábado de Copenhague para ir al castillo de Rumpenheim (en el Hesse electoral) cerca de Francfort. Tan pronto como la resolución de la cuestión jónica lo permita seguirá su viaje para Bruselas, Londres, París, Tolon y Grecia.

— El corresponsal en Francfort de la *Gaceta Nacional* anuncia haber sido aprobados por el consejo de soberanos varios artículos de la reforma federal, con algunas, aunque ligeras modificaciones.

— La *Europa* publica una reseña de los trabajos del Congreso de soberanos. Considera este Congreso como Asamblea constituyente. Los griegos no estarán obligados á pedir á las Cámaras alemanas la ratificación de los compromisos que centralizan. El pacto federal es un acto soberano que obliga á los principes, pero no á los pueblos. Sin embargo, M. de Rechberg ha preventido á los principes que en ciertos artículos de la reforma que se roza con las legislaciones de los diversos Estados alemanes las obligaciones contraídas por los principes deben someterse á la aprobación de la Cámara.

— La *Europa* dice que la discusión sigue constante sobre la totalidad del proyecto. Algunos artículos como el que se refiere al directorio son discutidos de nuevo, pero las bases aprobadas continúan inalterables. Sin embargo, el gran duque de Baden, fondeándose en el principio de la cifra de población, quisiera mejorar posición para los principados. Las ciudades libres buscan el medio más apropiado para ejercer el derecho que se les concede de tener voz en el directorio.

— La *Agencia Havas* nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

En la provincia de León son candidatos ministeriales: Por la capital, el señor marqués de San Isidro; por la Bañeza, el Sr. D. Francisco Botella; por Murias de Paredes, el Sr. D. Francisco Fernández Blasco; por Astorga, el Sr. D. Modesto de la Fuente; por Valencia de D. Juan, el Sr. Panchón y Macías, por Villafranca del Bierzo, el señor marqués de Montevirgen; por Riaño, el Sr. D. Juan Piñán, y por Ponferrada el señor marqués de San Carlos.

Al marqués de San Isidro disputan la elección en León los Sres. Azárate y Valbuena; en Astorga al Sr. Lafuente, el señor Alonso Franco, y en Riaño al señor Piñán, el Sr. Cos Gayón.

La *Agencia Havas* nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

En la provincia de León son candidatos ministeriales: Por la capital, el señor marqués de San Isidro; por la Bañeza, el Sr. D. Francisco Botella; por Murias de Paredes, el Sr. D. Francisco Fernández Blasco; por Astorga, el Sr. D. Modesto de la Fuente; por Valencia de D. Juan, el Sr. Panchón y Macías, por Villafranca del Bierzo, el señor marqués de Montevirgen; por Riaño, el Sr. D. Juan Piñán, y por Ponferrada el señor marqués de San Carlos.

Al marqués de San Isidro disputan la elección en León los Sres. Azárate y Valbuena; en Astorga al Sr. Lafuente, el señor Alonso Franco, y en Riaño al señor Piñán, el Sr. Cos Gayón.

La *Agencia Havas* nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

En la provincia de León son candidatos ministeriales: Por la capital, el señor marqués de San Isidro; por la Bañeza, el Sr. D. Francisco Botella; por Murias de Paredes, el Sr. D. Francisco Fernández Blasco; por Astorga, el Sr. D. Modesto de la Fuente; por Valencia de D. Juan, el Sr. Panchón y Macías, por Villafranca del Bierzo, el señor marqués de Montevirgen; por Riaño, el Sr. D. Juan Piñán, y por Ponferrada el señor marqués de San Carlos.

Al marqués de San Isidro disputan la elección en León los Sres. Azárate y Valbuena; en Astorga al Sr. Lafuente, el señor Alonso Franco, y en Riaño al señor Piñán, el Sr. Cos Gayón.

La *Agencia Havas* nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

En la provincia de León son candidatos ministeriales: Por la capital, el señor marqués de San Isidro; por la Bañeza, el Sr. D. Francisco Botella; por Murias de Paredes, el Sr. D. Francisco Fernández Blasco; por Astorga, el Sr. D. Modesto de la Fuente; por Valencia de D. Juan, el Sr. Panchón y Macías, por Villafranca del Bierzo, el señor marqués de Montevirgen; por Riaño, el Sr. D. Juan Piñán, y por Ponferrada el señor marqués de San Carlos.

Al marqués de San Isidro disputan la elección en León los Sres. Azárate y Valbuena; en Astorga al Sr. Lafuente, el señor Alonso Franco, y en Riaño al señor Piñán, el Sr. Cos Gayón.

La *Agencia Havas* nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

En la provincia de León son candidatos ministeriales: Por la capital, el señor marqués de San Isidro; por la Bañeza, el Sr. D. Francisco Botella; por Murias de Paredes, el Sr. D. Francisco Fernández Blasco; por Astorga, el Sr. D. Modesto de la Fuente; por Valencia de D. Juan, el Sr. Panchón y Macías, por Villafranca del Bierzo, el señor marqués de Montevirgen; por Riaño, el Sr. D. Juan Piñán, y por Ponferrada el señor marqués de San Carlos.

Al marqués de San Isidro disputan la elección en León los Sres. Azárate y Valbuena; en Astorga al Sr. Lafuente, el señor Alonso Franco, y en Riaño al señor Piñán, el Sr. Cos Gayón.

## FOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 31.

De Jue.	2,669	1475
De Jue. al S.	53,00	De Jue. 2,990 164,6
Id. fin de mes	60,70	De Julio 2,790 98,73
Dñ. al cont.	43,70	De Agosto 2,000 101,03
Id. fin de mes	60,00	Obras públic. 98,75
Id. fin de mes	60,00	Canal de I. L. 110,25
Amort. de 1. <sup>a</sup>	37,75	Obligs. del E. 97,90
Id. de 2. <sup>a</sup>	00,00	Banco. Esp. 220,00

El correo de hoy nos ha traído noticias del marco como han sido tratados en el Callao y Lima (Perú) el almirante general Pinzon y la oficialidad de nuestra escuadra expedicionaria al Pacífico. Además del envío que el noble representante de Francia Mr. E. L. de Lesseps dio a aquél ilustre jefe y sus subalternos, el digno consul de Prusia les dispensó igual atención también del modo más galante, y los españoles residentes en aquellas poblaciones, después de una magnífica serenata, despidieron a nuestros expedicionarios con un espléndido almuerzo en la bellísima huerta de la *Presa*, lujosamente preparada al efecto, a la cual concurrieron hasta 150 invitados. El digno almirante correspondió a estas atenciones con un espléndido banquete a bordo de la *Resolución*, y con las más fraternas y sinceras manifestaciones del aprecio en que tenía las deferencias que se le habían dispensado a él y a su comitiva. La escuadra salió para Guayaquil el 26 de julio último, dejando los más gratos recuerdos en Lima y el Callao, donde la sociedad culta se ha apresurado a dar muestras de afecto a nuestros marineros, y donde el general Pinzon ha acreditado un especial acierto para conciliar la firmeza con la benevolencia.

Hoy ha tenido efecto la subasta de las deudas amortizables de primera y segunda clase y esterior. Se había destinado la suma de 13,002,360 rs. distribuidos en esta forma:

1.300,000 para la amortizable de primera clase.

1.050,000 para la amortizable de segunda clase.

Y 10,452,880 para la esterior.

Los tipos para la de primera clase fueron 36-60 por 100, para la de segunda clase 26-30, y para la esterior 34-67.

No se admitieron las proposiciones para la primera y segunda clase, y no se presentó ninguna para la esterior.

Hoy ha tenido efecto la subasta de la deuda del tesoro procedente del personal. Se ha destinado la suma de 1.000,000 de reales. La junta había fijado el tipo de 24-45 por 100. Se amortizarán 18,000 reales nominales a 24-34.

Ya se han presentado por el arquitecto encargado de estos trabajos los planes y pliego de condiciones para las obras de reparación y ornato que se trata de llevar a cabo en la Audiencia territorial de esta corte.

Se van a proveer dentro de poco varias plazas de auxiliares de maestros y maestras para las escuelas públicas de esta corte.

La estatua de San Francisco de Regis, que estaba en la galería baja del ministerio de Fomento, y se va a colocar en el altar mayor del templo de las Descalzas,

se hallaba antigüamente en el retablo de la iglesia del Noviciado. Es una imagen de escaso gusto artístico, fabricada a fines del siglo pasado, según hemos oido, y su mérito principal consiste en la piedra de que está labrada, pues tiene mármoles de dos ó tres colores.

Ayer tuvo lugar con toda la mayor pompa si cabe, que otros años, la solemne procesión de Nuestra Señora del Olivo, como último día de novena. Presidió el Sr. Romero Paz con el teniente hermano mayor D. Ignacio Santiago y Sánchez. La estensa carrera se hallaba materialmente cargada de personas, y los balcones todos con colgaduras. Como esta procesión es una solemnidad estrictamente para los hermanos de San Francisco, el vecindario todo y la hermandad, han procurado como siempre, aumentar en cuanto es posible el brillo de la festividad. La puya, que tuvo lugar por la noche en el atrio de la iglesia, duró hasta las doce de la noche, y se pagaron con espléndidez muchos de los objetos que la piedad de muchos devotos había entregado para obtener por este medio fondos con que atender a los gastos de la fiesta. Entre las variadas niñas que acompañaban la procesión, iban las cuatro a quienes cupo en suerte los trajes que anualmente costea dicha cofradía para cuatro hijas de jeroneros pobres.

Han sido nombrados inspectores de escuelas, de las islas Canarias el director que era de la normal de las Palmas don Fernando Suárez; y de Ciudad Real el segundo profesor de la escuela normal de maestros de la misma provincia D. Domingo Clemente.

Ha fallecido apesar de los esfuerzos con que se ha procurado su curación en el hospital de la Princesa, el desgraciado albañil que cayó hace dos ó tres días de un andamio en la calle de Leganitos.

Han sido declarados exentos de servicio con arreglo á las últimas disposiciones dictadas sobre el particular, el brigadier de ingenieros D. Gabriel Gómez Lobo y Parrados, y los de igual clase de infantería D. Manuel Champaner y Mata y don José Mellid Bolaños.

Se ha concedido cuartel para esta corte al mariscal de campo del arma de artillería D. Santiago Pinciro.

Se ha encendido la comandancia general de artillería interinamente, al brigadier coronel del regimiento á caballo D. Jacobo Gil de Avallé, quedando al frente del mismo regimiento el comandante D. José Pardo Revadulla.

Ayer fue detenida en la iglesia de San Sebastián, una mujer que se entretenía, según parece, en encontrarse pañuelos que sus dueños no habían perdido.

Han sido detenidos dos acomodado-

s del Circo de Price a quienes se acusa de esperar entradas permanentes falsificadas.

También ha sido puesto á la sombra en licitación del presidio de Alcalá, que habrá llegado hace dos días a Madrid y ayer comenzó á ensayar sus habilidades apoderándose de unos collarones en una tienda de la calle de la Audiencia.

Los accidentes ocurridos en la casa de recreo de la plaza del Progreso de ayer á hoy, han sido 13; de estos cuatro son de bastante gravedad: uno que se fracturó un brazo en el camino de Vallecas, pasándose una rueda de carro por encima; otro con una gran herida contusa en la cabeza, y otra incisa en el mismo sitio; otro con otra herida incisa en la cara; y un sereno que se presentó con una herida contusa á consecuencia de un cañazo que le dieron, partiendo completamente el labio superior. Otros seis fueron curados de heridas leves recibidas en químera, si bien uno perdió parte de la oreja izquierda de un bocado que le dio su adversario; y cinco con heridas casuales de caídas y golpes.

En el segundo distrito se han presentado de ayer á hoy seis casos con heridas leves.

Hace pocos días, según hemos oido, se presentó cierto individuo á cobrar en la Caja de Depósitos una carta de pago de 3.000 rs., pero después de recoger la autorización en la contaduría, raspó con mucho disimulo la cantidad, convirtiéndola en 30.000, cuya suma percibió en la Caja; pero conocida la falsificación, se dieron las órdenes convenientes para seguir al culpable, y parece que se halla ya preso un sujeto que se cree sea el autor de esta proyección, ó tiene al menos el mismo nombre que el autor. Segura hemos oido, el jefe accidental del departamento ha adoptado todas las disposiciones convenientes para dejar á salvo en todo caso los intereses del Estado.

La sección de la escuela central de agricultura establecida en la Flamenca, va á ser trasladada, según parece, á Aranjuez, atendiendo á que en la población se encuentran mejores y mas fáciles recursos para habitación y subsistencia de los profesores, alumnos y empleados del indicado establecimiento.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.610 fanegas de trigo de 40 ó 52 reales fanega, quedando por vender sobre 213 fanegas; la cebada de 28 á 31 rs. fanega; y la algarroba á 40.

Los armarios han abierto una disputación á Constantinopla quejándose del cismacán y de su jefe espiritual, pero no han formulado petición alguna. Existe entre ellos una división completa.

El príncipe Ceuta no quiere reconocer

los cónsules nombrados por los diversos gobiernos. El Diván le ha dirigido advertencias sobre esta conducta.

El sorteo llamado de Noche-Bueno se celebrará este año el 23 de diciembre. Constará de 30.000 billetes a 2.000 reales cada uno. Habrá 3.000 premios, de los cuales uno será de 6.000 00 de rs.; uno de 100.000 duros, uno de 30.000; dos de 20.000; diez de 10.000; quince de 5.000; treinta de 2.000; ciento de 1.000; y dos mil ochocientos diez y seis de 500.

Además nueve de mil, para los nueve números de la decana del premio grande; nueve de cuatrocientos para los de la decana del segundo premio; dos aproximadamente de mil cada una, para los números anteriores y posteriores al del premio mayor; dos de setecientos para los del segundo, y dos de quinientos para los del tercero.

El promotor fiscal del distrito de Palacio, Sr. Candalija, que ha entendido en la causa formada á consecuencia del atentado que se proyectó contra D. Pedro Cabello, ha clasificado el delito: primero, da conspiración para el robo y homicidio de D. Pedro Cabello; segundo, de suplantación de testamentos y de firmas, y suposición de personas que no intervienen como testigos; y tercero, de suplantación de un poder que se supone otorgado por dona Josefina Acebo Cabello, á favor de D. José Lastra.

En este proceso ha calificado como culpables á los individuos que á continuación se expresan, anotando al mismo tiempo las penas que contra les mismos pide.

D. Francisco I. R., en concepto de autor por la conspiración para el robo con violencia y homicidio, once años de presidio mayor; y por las falsificaciones de los testamentos y poder, diez años de presidio menor, multa de 100 duros, inhabilitación y sujeción á la vigilancia de la autoridad.

El notario D. Lorenzo M., como autor de la falsificación de testamentos, en concepto de delito frustrado, y por su carácter de funcionario público, nueve años de presidio mayor y 30 duros de multa; y por la falsificación del poder, como acto consumado, catorce años de cadena y 300 duros de multa con las accesorias de inhabilitación y sujeción á la vigilancia.

El comisario cesante de vigilancia don Melchor A. S. en concepto de autor en la conspiración para el robo y homicidio, con circunstancias atenuantes, ocho años de presidio mayor y accesorias.

José Lastra Pasarón, como autor del delito que el anterior, 11 años de presidio mayor; y por complicidad en la falsificación del poder, de 12 años de correccional y las accesorias correspondientes.

Marcelino Lastra, cómplice en la conspiración, cinco de presidio menor.

Manuel Jouque, cómplice en el mismo concepto y por haberlo sido en la falsificación del testimonio, veinticuatro meses de prisión correccional.

El médico D. Juan F., cómplice en la conspiración, cuatro años de prisión.

D. Antonio Alcántara, cómplice en la falsificación del testamento veinte meses de prisión correccional.

D. Vicente Barba, D. Roque Celada y D. Sabas Carrion, reos de imprudencia temeraria, doce meses de prisión correccional el primero y ocho los otros.

La sobrina de D. Pedro Cabello, doña Josefina Acebo, cuya criminalidad no ha sido probada, absuelta de la instancia.

Nuestros lectores recordarán que la otra sobrina fue puesta en libertad á los pocos días de haber sido presa.

El conato del crimen tuvo lugar el 23 de junio, y el 15 de julio quedaron terminadas las primeras diligencias del sumario, habiendo pasado entonces á poder del procurador de la parte ofendida esta causa, y desde entonces ha continuado en poder del mismo, que ha solicitado repetidamente la ampliación de varias diligencias, que en su concepto debían esclarecer más los hechos.

En la tarde del 27 pasó al promotor fiscal, que evacuó la acusación en cuarenta horas, pues según consta de diligencias, á las nueve de la mañana del 20 quedó presentada la acusación, compuesta nada menos que de 13 pliegos. El mismo día se puso diligencia de traslado y se notificó á la mayor parte de los acusados.

Estos tendrán ahora que nombrar procuradores y abogados que se encarguen de su defensa. Según nuestras noticias, el Sr. Cabello continúa abrigando sospechas de sus sobrinas, y parece que en sus disposiciones testamentarias escribe de la herencia tanto á estas como á sus sobrinos, y deja sus bienes á los pobres, al pueblo donde nació, á varias personas desgraciadas, dejando la parte principal á beneficio de su alma.

Es cuanto per hoy, y atendiendo á la premura del tiempo, podemos manifestar acerca del estado de este ruidoso proceso.

#### EPECTACULOS DE MANANA.

CIRCO.—A las 8 1/2.—*Lances de honor.*

Baile.—*Maruja.*

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—*El zapatero y la maya.*

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2 de la noche.—Séptima representación de la pieza mimico-cómica «La Casa Mágica», con bailables y transformaciones.—La escena área.—El enano irlandés.—El célebre Giorgio Dellevanti.—Iaserova, y una árabe saltadora.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2 de la noche.—Gran festejo de ejercicios ecuestres y gimnásticos.—26 representación del célebre Leotard.

COLECCION DE FIERAS.—Mr. Bernabó las tiene espuestas al público, en la calle de S. Juan, esquina á la Platería de Martínez, desde las 9 de la mañana á las 9 de la noche.

Buen hombre, tengo allá abajo en el Jardín un magnífico peral que aprecio en mucho, y el cual me parece está algo enfermo. Venid á verlo y me dareis vuestra opinión.

Malo... pensó Raimundo, me habrá oíloteado este sabueso?... Allá veremos.

Con mucho gusto, señor, continuó. No puedo disponer de mucho tiempo, pero importa.

Bajaron al jardín, y el Sr. Rodríguez designó el peral enfermo. Raimundo tenía algunas nociones de horticultura. Examinó el árbol, cuya corteza estaba curtada, y cuyas ramas habían sufrido mucho con la sequedad.

Es preciso podar este árbol y quitarle las hojas secas. Aquí teje un mazuelo. Vereis que pronto lo arreglo, señor. Esta rama, añadió, está llena de savia, y se va á podrir con esta otra rama que tiene al lado. Corte por lo vivo, corto lo que está podrido sin misericordia.

Y con un golpe de su bien afilado cuchillo, M. Raimundo, que tenía la mano firme, hizo saltar la rama seca, añadiendo:

Ah! si yo pudiese destruir con mi herramienta todos los bribones y ladrones que andan por el mundo!

—Olal dijo el Sr. Rodríguez, esas temes?

—Yo soy así, mi buen señor.

—De modo que según vos, para curar se no está cortar.

—Ya lo creí cuando está podrido! Qué diablos queréis esperar de mala gente y de mala rama? continúo el jardinero sin dejar de cortar las ramas secas. Yo que os hablo, tenía un tío en mi país, cerca de Lyon. A su muerte debía dejarme su jardín en herencia. Una bribona de una mujer me robó el jardín por medio de un testamento que arrancó al pobre viejo. Seis meses después murió mi buen tío, y la maldita cargó con todo. Convenid en que si esa miserable hubiese sido castigada á tiempo no habría hecho esa fechoría.

El Sr. Rodríguez, que había llevado á Raimundo al jardín para examinarlo de cerca y estudiarle con atención, se vió muy embarazado al escuchar la relación que le hacían, y que parecía una alusión á cierto testamento bien conocido.

Raimundo se disponía á partir, cuando al pasar por un corredor abovedado que daba al patio, el amo de la casa le preguntó en señas dola una puerta maciza y enteraible.

—Queréis ver mi estufa? Se parece á una cueva, pero en invierno están las plantas más abrigadas.

Veamos la estufa, respondió el jardinero.

Y penetró en un corredor bastante sombrío, cuyo suelo era terizo y en plano inclinado. De pronto la pesada puerta de roble cerróse con un ruido sordo. Raimundo había sido cogido en la cueva y encerrado allí como en un calabozo. El Sr. Rodríguez, que había dado el golpe, se apresuró á subir á su habitación, y la mandó á Babolin á un extremo de la sala, le retiró la escena del jardín y la de la cueva.

Si es un agente de policía, continuó, saldrá de aquí después de haber recibido con que callarse; si es un obrero, estúpido no saldrá sine bajo buenas condiciones y bajo fianza; si es algún otro disfrazado, no saldrá nunca.

M. Babolin hizo una mueca horrible, que expresaba á la vez el temor, la admiración y la inquietud llevada al extremo.

Pero señor, replicó, tened cuidado! Así seguimos un camino que va directamente al tribunal de Assises.

El Sr. Rodríguez se echó á reír, tomando al mismo tiempo su bastón, su sombrero y sus guantes. Dis, oírale á salir, guardándose por precaución en su bolsillo una llave bastante grande.

—Os llevais la llave de la cueva? pregunto Babolin.

—Sí, así estoy más seguro de que no se escapa.

—Gracias, respondió Babolin, veo que desconfias de mí.

—No, pero tenéis mucho miedo. No sois hombre, Babolin, y os juro que si no necesitase de vuestro talento, ya hace mucho tiempo que os habría ofrecido vuestra libertad. Pero sois un químico casi tan hábil como yo, un calígrafo de primer orden, y cuya mano aciene más rival que la mía. Nosotros dos formamos una asociación poderosa; separados, podríamos par, dícamos... Así, pues, permaneceréis conmigo. Adios, voy a tomar informes sobre el conejo que tengo en mi cueva.

—Buen viaje! sobre todo volved pronto, dijo Babolin. Si me dejáis la llave de la cueva?...

—Para qué?

—Si ese hombre empieza á dar gritos...

## DIARIO DE MADRID

Gastos del dia 11º San Gil abad, San Vicente mártir y los Santos doce hermanos mártires.

Gastos.—Se gasta indigencia planaria de Cuarenta Horas en la iglesia del segundo monasterio de las Señoras Salesas Reales, calle Acha de San Bernardo, donde dará principio una devota novena a los Sagrados Corazones de Jesús y María; por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde comenzarán los ejercicios a las cinco y media. —Prosigue celebrándose en San Sebastián la novena de la Virgen de la Misericordia, y predicará en la misma mayor D. Miguel Sanchez, y por la tarde en los ejercicios D. Lázaro Prieto.

En la parroquia de Santa María comienza la octava solemne que anualmente se consagra a María Santísima de la Almudena. A las diez será la misa mayor en la que predicará D. Fernando Carretero, y por la tarde a las seis completas y reserva.

Visita de la corte de María. —Nuestra Señora de la Almudena en Santa María o la de la Blanca en San Sebastián.

Romancero español contemporáneo.—Se han recibido en esta redacción las enatas últimas entregas de esta obra que cada día se hace más interesante y contiene la conclusión del bellísimo romance del Sr. Campillo titulado: *Sinfonía por San Fernando*; otro del Sr. Carreras y González, *Ni quito ni pongo rey*; otro de la señora Emilia Mijares, *La hermana de la cardenal*; otro del Sr. Lamartine de Noves, *La primera vuelta al mundo*; otro del Sr. Rodríguez Zapata, *Santa Justa y Rufina*; otro de la señora Esteve, *El amor de los amores*; y otro del Sr. Benítez, primero de los tres en que divide la vida de Cervantes. Recomendamos de nuevo y muy especialmente esta publicación a nuestros lectores y deseamos que las autoridades a quienes competen aparten de la circulación los romances mandados recoger de real orden.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 1º.—Parada: Cuenca e ingenieros. —Jeje de dia: Señor comandante de Arapiles. D. José Pérez Gómez.—Visita de hospital: Cuenca.—El general gobernador: Quesada.

ANUNCIOS

FOTOGRAFIA DE N. T. MIRANZO.—Especialidad en retratos de tarjetas, microscópicos y reproducciones, Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

Los precios podrán verse en las muestras.

El que se retrate en esta fotografía y pida 20 copias, tendrá opción a escoger un díe con fotografía, semejante a los de la muestra.

VINAS, QUÍMICO.—TIÑE Y LIMPIA vestidos a 10 rs., gabanes 14, capas 20, pañuelos 6 chelines 7, chaquetas 5, etcetera Jardines 5.

TRASPASA LA TIENDA NÚMERO 17, duplicado, en la plazuela del Príncipe.

SE CEDE UN GABINETE CON SU ALMOHADA, para una ó dos personas. Darán razón calle de Pañuelas, 1º, 1º tienda.

DONA POLONIA SANZ, PRIMERA dentista de cámara y del príncipe Muñoz el Abas, ofrece su establecimiento Puerta del Sol, 1 y 3, cuarto segundo. Cura las enfermedades de la boca, estrías muelas, raigones y dientes; construye desde un diente hasta la caja completa, garantizando sus obras por el tiempo que se exija; torifica en pasta y limpia la dentadura por un precio sumamente arreglado.

MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmat, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas mutinas de ellas por incurables, como la epilepsia, parálisis neuralgias, etc. Recibe en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal, de doce a cuatro.

NADA INTERESA MAS QUE LAS SALTADAS. A los que soñúan el pelo. El uso de la mayor parte de pomadas, aceites, polvos, aguas y tinturas que se venden para teñir el pelo, son altamente perjudiciales: empiezan por producir dolor de cabeza, después, engañan a la mente y muestran una muerte segura y desesperada. Consultar con vuestros médicos y os desengaño.

EL ACEITE DE BELLETAS, las canas, impide salgan otras, la lustre, suavidad y salud, y está recomendado por boticarios y periódicos de ciencias. Calle de Jardines, núm. 3, a seis y doce reales cada uno. Véase el *Monólogo de la Salud*, del 3 de abril de 1863. Dirigido por el célebre higienista el Ilmo. Sr. Monlau que lo coloca entre los remedios y recetas.

IDIOMAS ALEMÁN, INGLÉS, ITALIANO y francés.—Se enseñará a traducir, hablar y escribirlos gramatical y corregitamente, pasando los profesores a domicilio por honorarios móvicos y no adelantados, y si a los QUINCE días de su ensamblaje quisiese alguno retirarse de ella, no se le pedirá ni un solo maravedí. Dejar las gafas de las habitaciones en la tienda de hules, núm. 23, calle de Garretas.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS DEL ESTADO, de don José Solá. —Día 1º de setiembre quedará abierta la matrícula en la secretaría del nuevo local, calle del Sacramento, núm. 5, en donde podrán dirigirse por cualquier concepto, las personas interesadas.

Dentro de pocos días estará impreso el reglamento. Entretanto los interesados podrán recoger en secretaría un prospecto circular.

PARA COMPRAR BUENAS Y BARATAS acudir al gran depósito en las fábricas de Eibar.—Carretas, núm. 27, principal.

REGALO!—UN TINTORRO O SE TIMBRA el papel al que compré una bonita caja de vino, 100 cartas, 100 sobres engomados, laca, tinta, lapiceros, plumas, porta plumas, jabón, obsequios, colas y polvos, todo 10 rs. Con papel inglés 12 rs. Fino y ricas cosas 14 rs. Canto dorado y de luto, 15, 19 y 24 rs. Príncipe, 8.

LA PENINSULAR. Venta de fincas de la compañía.

Esta compañía procederá a la venta de las dos primeras casas terminadas de las seis en construcción, en la ciudad de Alicante, y su calle de Baile, en la forma que previenen sus Estatutos, a las doce de la mañana del dia 13 de setiembre próximo.

La subasta tendrá lugar en Alicante en las oficinas de la subdirección, calle de Argensola, núm. 3, cuarto principal, y en Madrid en la del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, a la misma hora.

Los planes, precios y condiciones estarán de manifiesto desde este dia en ambos puntos.

Si alguna persona, deseando interesararse en la licitación, quiere tener los planos de fachada y distribución, podrá reclamarlos de la dirección general.

Madrid 20 de agosto de 1863.

El director general, Pascual Madoz.

ENCIA GENERAL CENTRAL. ESTABLECIDA en la Puerta del Sol, número 19, cuarto entresuelo, con sucursales en la Península, Europa y América, bajo la dirección del Sr. D. Antonio Domínguez.

Inutil es encarecer la necesidad de un establecimiento de esta clase en la capital de España, donde vienen a converger todos los intereses materiales y morales del país; pero para que el público pueda comprender la extensión de sus operaciones, diremos que se ocupa de las compras y ventas de todo género, anticuchos, seguros, juros y cualquiera otra clase de encargos y comisiones que se la encienden, tanto de España como del extranjero, pues además de los numerosos correspondentes con que cuenta, tiene un personal suficiente para llevar su cometido, y en la actualidad se ocupa de los auxiliarios, presupuestos y demás encargos de los ayuntamientos y particulares en la corte, ofreciendo la venta, sobre las demás de su clase, de no exigir adelanto de cantidad alguna, satisfaciendo sus gastos únicamente a la terminación de su asunto, y exigiendo garantía únicamente para los que por su naturaleza requieren algún anticipo durante su tramitación.

IDIOMAS ALEMÁN, INGLÉS, ITALIANO y francés.—Se enseñará a traducir, hablar y escribirlos gramatical y corregitamente, pasando los profesores a domicilio por honorarios móvicos y no adelantados, y si a los QUINCE días de su ensamblaje quisiese alguno retirarse de ella, no se le pedirá ni un solo maravedí. Dejar las gafas de las habitaciones en la tienda de hules, núm. 23, calle de Garretas.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS DEL ESTADO, de don José Solá. —Día 1º de setiembre quedará abierta la matrícula en la secretaría del nuevo local, calle del Sacramento, núm. 5, en donde podrán dirigirse por cualquier concepto, las personas interesadas.

Dentro de pocos días estará impreso el reglamento. Entretanto los interesados podrán recoger en secretaría un prospecto circular.

PARA COMPRAR BUENAS Y BARATAS acudir al gran depósito en las fábricas de Eibar.—Carretas, núm. 27, principal.

LA PRIMAVERA. Venta de fincas de la compañía.

CARMEN AZNAR Y CARDENÓN DE ZABALA HA PRESENTE A LAS DIEZ Y MEDIO DEL 31 DE AGOSTO DE 1863.

El Econmo, Sr. D. Tiburcio de Zaragoza y Júarez, viudo, los hijos, nietos, hijos políticos y demás parentes, suplican a sus amigos que encuentren en su casa mortuoria, calle del Combon, núm. 8, a las nueve de la mañana del dia 1º de setiembre próximo viernes, al cementerio de la sacramental de Santa María de la Almudena y Hospital General.

VENTA A CINCO PLAZOS.—A CATORCE HORAS horas del Madrid, en la sierra árabe de Carrizal, desde donde se divisa el mar y se llena la vista con la ciudad de Murcia y su bellísima huerta, se vende una hacienda magistral, limitada por arroz con pescado y melones y la tierra refiriéndose a la costa.

Sus grandes plantas, casas y demás detalles se informarán por su dueño, que vive Postigo de San Martín, núm. 1, cuarto tercero, derecha.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten esquelas.

Se publica el coche.

LA PERSONA QUE TUVO UN MUNDO CHICO CON UNA ENCINA, que no le perteneciera y que le hubiera adquirido el 30 del corriente en la estación del Norte por equivocación, tendrá la bandera de entregarla, calle de la Cruz, número 23, principal, donde se devolverá el suyo.

No se reparten es